



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Deserta Propuesta Pública.
DECRETO ALCALDICIO N°19.553.-
MONTE PATRIA: 30 de Noviembre de 2018.

VISTOS:

- La Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas Art. 9° que dice "El órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando estas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedidos de Materiales N° 15549, de fecha 31.10.2018, emitido por ADMIN. MUNICIPAL – Camping Municipal;
- Decreto Alcaldicio N°18.775, de fecha 16.10.2018, que aprueba Bases de Licitación Pública ID 3000-171-L118;
- Resolución de Acta de Deserción, de fecha 30.11.2018;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Materiales N° 15549, emitido por ADMIN. MUNICIPAL – Camping Municipal, solicitando la compra de Materiales para Bodega ubicada en Camping Municipal.
- Licitación Pública ID 3000-171-L118.
- Resolución de Acta de Deserción, de fecha 30.11.2018.

DECRETA:

1. **DESÉRTESE** la Propuesta Pública ID 3000-171-L118, denominada "Materiales para bodega ubicada en Camping Municipal", ya que ningún oferente cumple con lo solicitado en bases Administrativas generales, según lo estipulado en el acta de evaluación de fecha 30.11.2018.



Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

CVOE/PZR/emr
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones



Robinson Lafferte Cortés
ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

